

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 9 plazas del puesto de trabajo de Técnico/a de Hacienda al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 350/2024, de 29 de enero, del director general de Función Pública por la que se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de nueve plazas del puesto de trabajo de técnico/a de hacienda, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 37, de 20 de febrero de 2024)

Resultados por plica de la tercera prueba de la oposición, realizada el 26/11/2024 y el 28/11/2024.

La tercera prueba de la oposición consta de dos partes:

– Primera parte: derecho constitucional y administrativo, cuya calificación máxima es de 20 puntos.

Resultados de la primera parte:

<i>Nº de Plica</i>	<i>Tema 19</i>	<i>Tema 22</i>	<i>Puntuación Total</i>
1	8,07	6,80	14,87
2	7,94	6,52	14,46
3	7,03	7,29	14,32
4	7,55	7,63	15,18
5	6,78	6,33	13,11
6	5,61	4,75	10,36
7	5,95	4,79	10,74
8	8,13	8,05	16,18

- Segunda parte: hacienda pública y sistema financiero, cuya calificación máxima es de 20 puntos.

Resultados de la segunda parte:

<i>Nº de Plica</i>	<i>Tema 1</i>	<i>Tema 8</i>	<i>Puntuación Total</i>
1	5,26	5,85	11,11
2	3,91	4,10	8,01
3	6,26	7,72	13,98
4	7,58	8,27	15,85
5	5,69	5,28	10,97
6	7,44	7,77	15,21
7	5,39	6,38	11,77
8	8,04	8,82	16,86

La puntuación máxima del ejercicio será de 40 puntos; cada uno de los temas tendrá una calificación máxima de 10 puntos.

Quedarán eliminadas las personas aspirantes que no obtengan, al menos, 20 puntos en la prueba o sean calificadas con cero puntos en alguno de los temas.

El acto de apertura de plicas se celebrará el día 24 de diciembre de 2024 a las 9.00 horas en la Sala Roncesvalles, ubicada en el sótano del edificio de la Hacienda Foral de Navarra, sito en la Calle Cortes de Navarra número 2 de Pamplona.

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

El Secretario del Tribunal
D. José Ignacio Cuevas Alústiza

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona, a 23 de diciembre de 2024

El Secretario del Tribunal
D. José Ignacio Cuevas Alústiza